

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AUTORIZA DEVOLUCION A NOMBRE DE
LUIS ROGAZY VELIZ, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 21 JUL 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 2970/17

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El oficio N° 018010, de fecha 07 de marzo de 2016, de la Contraloría general de la República(copia); el oficio N° 002155, de fecha 09 de marzo de 2017, de la Contraloría General de la República(copia); la solicitud del contribuyente don Luis Rogazy Veliz, de fecha 17 de febrero de 2017; el memorándum N° 56, de 07 de marzo de 2017, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el memorándum N° 141, de 22 de marzo de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 338, de 21 de abril de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 208, de 16 de mayo de 2017, del Tesorero Municipal; el memorándum N° 224, de 19 de mayo de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 454, de 19 de junio de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 319, de 13 de julio de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; la providencia N° 439, de 14 de julio de 2017, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE devolución a nombre de **LUIS ROGAZY VELIZ**, Rut N° [REDACTED] por un monto de **\$25.969.-** (veinticinco mil novecientos sesenta y nueve pesos), correspondientes a monto cancelado por concepto de renovación de licencia de conducir.

ITEM 215.26.01.001.- "Devoluciones".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**


MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/MCH/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Tesorería - Contabilidad - Oficina de Partes.